

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
 MAHON. Orfila.
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los días excepto los
 miércoles.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca ó Ivizá fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino, id. id. 12 rs.
 Cada número suelto . . . 1 rs.

PALMA.—JUEVES 19 DE ENERO DE 1854.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

Si la guerra se realiza según parece hoy evidente, van á sufrir profunda alteración las condiciones políticas y económicas del Occidente. De hecho se romperán los pactos que vienen conservando desde 1815 el equilibrio europeo: crearánse nuevos intereses: padecerán considerables menoscabos muchos de los que hoy existen, y Dios solo sabe cómo quedarán las cosas después que se realice el terrible sacudimiento que se prepara.

Infinito es el campo abierto ahora á los cálculos y á las conjeturas: tal vez sucumba para nunca más volver á levantarse el imperio de la media luna; tampoco es imposible que auxiliado por las grandes potencias aliadas suyas, adquiera nuevo vigor en la lucha y se infiltren en su seno los gérmenes de la civilización moderna. ¿Qué será del Egipto si los musulmanes tienen que abandonar su territorio europeo y refugiarse en el Asia? ¿Qué de la India inglesa si el Czar lleva sus huestes triunfantes á Constantinopla? ¿Qué de la industria, del comercio, de las artes y las ciencias que á la sombra de la paz prosperaban en las orillas del Támesis y del Sena? ¿Será la Europa cosaca ó vencerá el progreso á la barbarie? ¿Volverá el mundo á presenciar escenas parecidas á las del tiempo de Atila, ó los adelantos en el arte militar y la facilidad de las comunicaciones harán que en breve período se termine de un modo decisivo la contienda? ¿Es efectivamente un coloso de empuje irresistible el imperio ruso, ó abulta su fuerza la imaginación de los que de lejos lo contemplan?

El tiempo descifrará el arcano. Entre tanto, situada la Península en la estremidad del continente europeo, ni puede ni debe tomar parte activa en la refriega. La naturaleza, la política y la conveniencia nos aconsejan permanecer á la expectativa, y obrar de modo que sean para el suelo español semillas de bienestar y de progreso las calamidades que sobrevengán á los otros pueblos. Por necesidad la conmoción de los acontecimientos ha de sentirse más inmediata y más cruelmente donde hoy tiene su emporio la industria y el comercio: no hay cosa más tímida que el dinero, y sin duda ha de retirarse y buscar paraje seguro donde hallar abrigo, apenas el humo de la pólvora empañe la transparencia de la atmósfera; pero como al mismo tiempo el capital por su índole propia se cansa de la ociosidad y busca siempre empleo lucrativo, es incuestionable que las grandes masas de numerario que hoy circulan en la Gran Bretaña han de buscar en alguna parte el centro de sus operaciones.

Virgen está España, y la explotación de su riqueza latente ofrece á la actividad mercantil del siglo una copiosa y esquisita cosecha. Todo ó casi todo está aquí por hacer: faltan caminos; apenas existe la industria; se cultiva la tierra como en la edad de los patriarcas y de las fructuosas aplicaciones de la química y de la física á la producción, ni la noticia ha llegado hasta ahora á nuestros oídos. ¿Qué sería este país tan favorecido con ricas y variadas producciones, si la inteligencia y el capital vinieran á secundarlo?

No es ningún secreto el medio de que esto se realice. Por fortuna desde 1848 perdió España la fatal nombradía de ser la tierra clásica de los motines y los pro-

nunciamentos: se sabe ya que aquí el orden ha echado raíces, y que las distintas faces de que va revistiéndose la política, no significan como antes significaban un trastorno radical que ponía en problema la existencia de la sociedad misma: algo ha mejorado nuestro crédito, y mas de un paso llevamos en el buen camino. Si ahora se cortan de raíz ciertos abusos; si con mano poderosa se quebrantan las cadenas que entorpecen la marcha del comercio; si se prescinde de deplorables tradiciones oficinescas y se mejora la administración para que no sea la mayor de las calamidades tener que entenderse con el gobierno; si con brío y con fe se emprenden las reformas que exige á voz en grito la opinión pública, prescindiendo absolutamente de consideraciones de esa prudencia meticulosa que semeja al esclavo del triunfador romano repite sin cesar al innovador: *vas á perderte si quitas esta ó la otra renta ¿con qué habrás de sustituirla?* si en fin se ajusta la práctica á la ciencia, y se cierran los oídos á vulgaridades, no es dudoso que España verá acudir á sus playas á los extranjeros, no para esquilmarla como en tiempo de Carlos V, sino para traerle sus descubrimientos, su actividad, su amor al trabajo y los beneficios que de todo esto se derivan.

Seguridad y empleo lucrativo exigen y han exigido siempre los capitales. Proportionémosles ambas cosas, y de suyo se moverán hácia esta parte del continente europeo.

(De la España.)

¿Vendrá el cólera á Madrid? Hé aquí la pregunta que empiezan á hacerse algunos desde que se tiene por seguro que la enfermedad de Galicia afecta un carácter verdaderamente epidémico; y esta misma pregunta se harán probablemente los demás pueblos de España, con curiosidad tanto más ávida, cuanto menor sea la distancia que les separe del foco epidémico. Pero semejante pregunta no admite contestación satisfactoria; las peregrinaciones de las epidemias son generalmente erráticas, y el itinerario del cólera, sobre todo, es demasiado caprichoso para que anticipadamente pueda afirmarse cuáles serán los puntos visitados por el terrible azote que nos ha legado el Asia. Mas si la ciencia ignora hasta aquí las leyes de la propagación del cólera, no cabe duda al menos en que la templanza en el régimen y en la conducta, y particularmente la serenidad de espíritu, son preservativos personales eficacísimos en la gran mayoría de casos, así como la limpieza pública, y una severa policía urbana y rural, son los preservativos más probados para las localidades.

Nosotros, aunque profanos, creemos, por otra parte, que la invasión epidémica de Galicia, dado que sea legítimamente cólera, deberá ser benigno, puesto que su marcha es lentísima, y que hasta ahora solo se ha cebado en las clases pobres y desprovistas casi de todo auxilio, en medio de una estación inclemente, y precedida de una época de carestía y hasta de verdadera hambre. Queremos, por consiguiente, hacernos la grata ilusión de que la epidemia no salvará los límites de la provincia de Pontevedra, sin que por esto pretendamos que el gobierno y los pueblos se duerman entregados á una páfida seguridad ó á una pernicioso indolencia.

Lejos de esto, creemos que en la oca-

sion presente el gobierno de S. M. tiene graves deberes que cumplir. Si cuando se perturba el orden material en un punto cualquiera de la monarquía, acude el gobierno con prontitud y energía á sofocar la causa del daño, y dicta medidas extraordinarias y severas para impedir su repetición, no menos activo y enérgico debe mostrarse cuando en cualquiera distrito del reino se altera gravemente la salud pública. En este último caso nos encontramos hoy. La salud pública se ha alterado de una manera notable en varios pueblos de Galicia. Urge, por lo tanto, remediar sin demora este trascendental acontecimiento, facilitando auxilios de toda especie á las desgraciadas víctimas de la epidemia. No dudamos de que así lo han hecho y seguirán haciéndolo el gobierno supremo y sus celosos delegados en la provincia acometida.

Pero no se limitan aquí los deberes de un gobierno paternal y previsor; es necesario, además, averiguar las causas del acontecimiento, y aplicar el oportuno remedio para que no se repita. Según la versión más acreditada, el cólera, ó esa enfermedad que en varios pueblos de Galicia ha causado casi tantas víctimas como personas han sido atacadas (si ha de darse crédito á los datos del *Siglo Médico*), y que tiene en alarma á otras provincias, fué importado por un buque-correo de la Habana, que perdió dos hombres en la travesía, y otros dos á su llegada al lazareto de Vigo, donde murieron con la horrible circunstancia, á lo que se refiere, de no haber recibido la menor asistencia facultativa. El lazareto de Vigo, establecido en la contigua isla de San Simón, carece de agua, y la ropa sucia se manda á lavar al inmediato pueblo de Redondela. De ahí la necesaria y frecuente comunicación de este pueblo y caseríos adyacentes con el lazareto, y de ahí todas las eventualidades de propagación de los males importables que se padezcan en el lazareto.—Ahora bien: ¿qué lazareto es ese que carece de agua potable, y hasta de aguas gruesas para el lavado? ¿qué lazareto es ese donde los enfermos se mueren, sin que haya quien les tome el pulso? ¿qué lazareto es ese que ocasiona mil quejas de nacionales y de extranjeros? ¿qué lazareto es ese, que da lugar á la circulación de rumores gravísimos, y que há fama de la más deplorable laxitud en el régimen cuarentenario, y de una culpable omisión de las prácticas de espurgo mas imprescindibles? ¿qué baluarte sanitario es el que vuelve sus baterías contra la misma costa que se halla destinado á resguardar?

Todos esos puntos deben esclarecerse inmediatamente, y de una manera que no deje lugar á dudas ni á interpretaciones. Mande el gobierno girar una visita seria y detenida á aquel establecimiento de secuestro, y sepase de una vez si sirve ó no para precaver al reino de la importación de los contagios exóticos. Si tiene defectos corregibles, corrijanse desde luego; y si no reúne las condiciones necesarias para lazareto, suprimase sin dilación y sin contemplaciones.

El gobierno de S. M. profesa en principio la doctrina sanitaria que creemos más razonable y prudente, atendidas las circunstancias geográficas de España; pero en la práctica se advierte la más sensible inconsecuencia, porque falta una legislación constante, falta rigor en la ejecución de las medidas precautorias; cada junta de sanidad manda despóticamente en el puerto

de su residencia; la navegación y el comercio sufren entorpecimientos y cargas inútiles, y al cabo no quedan en manera alguna á cubierto los sagrados intereses de la salud pública. Semejante estado de cosas, que nos ridiculiza á los ojos de Europa, y que nos priva de muchas ventajas mercantiles, sin que en cambio nos valga una seguridad de preservación, debe ocupar con toda preferencia á los ministros de la Corona, é inducirles á poner orden y concierto en la sanidad marítima, estableciendo el conveniente arreglo, y mandándolo cumplir con inflexible rigor. Así lo esperamos de la actividad y acreditado celo del actual jefe de la Gobernación del reino, y así conviene que se haga pronto para evitar compromisos como el reciente de Gibraltar, y desgracias tan lamentables como las que actualmente se experimentan en las inmediaciones del lazareto de Vigo.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

El emperador de los franceses ha abolido el 28 de diciembre último las restricciones que el decreto de 8 de febrero de 1826 imponía á la importación en Francia de los algodones extranjeros en rama. La disposición imperial á que nos referimos declara anulado este entredicho, que necesita una ligera explicación para la inteligencia de nuestros lectores.

Todo el mundo sabe que la mayor parte de los algodones americanos son esportados desde tiempo inmemorial para el Havre y Liverpool; pero siendo en 1826 opinión general que la restricción fomentaba la industria, se prohibió por el decreto que hemos citado la importación en Francia de los algodones procedentes de los depósitos ingleses. De este modo la fabricación francesa no podía aprovecharse de las ventajas que las circunstancias le presentaban con frecuencia en el mercado de Liverpool por consecuencia de la oscilación que causas secundarias producen á las veces en los precios de los mercados más inmediatos.

Desde entonces la industria, atenta siempre á buscar los medios de prosperidad, acudió á un subterfugio para eludir la ley: se proveyó, cuando á i le convenia, en Liverpool, y trasladó los algodones allí adquiridos á Ostende, para purgarlos del vicio de su procedencia. Una vez purgados así, eran vueltos á embarcar y dirigidos á los puertos de Francia: de este modo no aparecían los algodones como procedentes de depósitos ingleses.

Pero estos rodeos y estos subterfugios ocasionaban gastos extraordinarios de transporte, de embarque y desembarque, y mil otros que debieron contrariar grandemente los intereses de la industria francesa, y producir una información (enquête) cuyo resultado ha sido el decreto imperial que arriba hemos mencionado. De hoy mas la importación de los algodones procedentes de los depósitos del Reino Unido de la Gran Bretaña y de sus posesiones en Europa, dejará de estar sujeta en Francia á las restricciones que se le impusieron en febrero de 1826.

La abolición de este decreto no es, á decir verdad, completamente original en la administración francesa: al ver la luz pública veinte y ocho años ha produjo una legislación paralela en Inglaterra; legislación que los ingleses derogaron en 1849, desde cuya época el fabricante de la Gran Bretaña puede proveer donde más le convenga y transportar sus primeras materias en la bandera que las circuns-

tancias pongan mas de acuerdo con sus intereses.

Por último, el gobierno francés ahora, como el inglés antes, han comprendido por la estadística de ambos países que estaban en un error: un tiempo pudieron creer que la restricción fomentaba directa y considerablemente la marina mercante europea: hoy está demostrado que el transporte del algodón, como de las demás primeras materias de los Estados Unidos, es propiedad casi exclusiva de la marina mercante anglo-americana.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor *Barcelonés* ha fondeado en este puerto á las once menos cuarto de la mañana conduciendo á su bordo 4 pasajeros.

Las noticias que hemos recibido de Madrid adelantan dos días á las que publicamos en nuestro último alcance.

En la *Gaceta extraordinaria* publicada el día 14 dando parte del estado de la salud de S. M. la Reina, se dice que habia pasado el día sin sentir la menor novedad, y que siendo tan satisfactorio el estado de S. M. cesarian desde aquel día los partes extraordinarios acerca de tan importante asunto. S. M. la Reina se levanta diariamente.

Las Gacetas de los días 14 y 15 contienen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Instrucción para los interventores de los ramos dependientes del ministerio de Fomento.

Real orden autorizando á los maestros de obras para que puedan proyectar y dirigir por sí solos edificios particulares en los pueblos que no lleguen á 2000 vecinos y en los demás en que no hubiere arquitecto siempre que tuvieren en ellos su domicilio.

Otra aprobando los modelos de medallas-placas que han de usar los magistrados, fiscales de S. M. y jueces de primera instancia.

Otra nombrando una comision para examinar los informes que remitan las audiencias y cuerpos de jueces de primera instancia sobre la Real instrucción del procedimiento civil publicada en 30 de setiembre último.

Por la misma Real orden se nombran las personas que han de componerla.

Varias decisiones de competencias.

Varias exposiciones felicitando á S. M. por su feliz alumbramiento.

NOTICIAS NACIONALES.

Con general impaciencia se aguarda el día en que, según algunas noticias, parece debe resolverse la crisis ministerial y política que atraviesa la España. Entretanto, los periódicos independientes se hacen eco de las noticias más autorizadas que circulan, y las oposiciones se preparan para no ser sorprendidas por los acontecimientos.

Hablando de esto la *Nacion*, se expresa así:

Desde el día en que se suspendieron las sesiones, se viene diciendo más ó menos embobadamente que el ministerio está dispuesto á adoptar medidas extraordinarias. No hay nadie á cuyos oídos no hayan llegado los rumores de grandes cambios que se meditan, de profundas alteraciones que se proyectan. Los mismos periódicos ministeriales han venido á confirmar implícitamente estos pronósticos, ya anunciando el inmediato planteamiento de reformas radicales en el orden económico, y ya guardando absoluto silencio sobre los propósitos que con razón ó sin ella se atribuyen al gabinete. Y estas noticias bastan para tener á la sociedad en un continuo desasosiego.

Más explícito el *Clamor*, consigna ó indica las especies que corren con más crédito:

Los rumores de crisis, dice, han vuelto á reproducirse en estos últimos días con mayor fuerza que nunca.

Ayer se aseguraba que saldría del gabinete, no solo el señor marques de Girona, sino el general Blaser, ministro de la guerra. Al-

gunos suponían que en caso de que este último desistiese del propósito de abandonar á sus compañeros, se limitaría la crisis á la dimisión del señor Castro y Orozco, quien, según todas las noticias más fidedignas, la tiene presentada.

Si tal sucediese, el Sr. Domenech se haría cargo interinamente del ministerio de gracia y justicia, conservando por supuesto la poltrona de hacienda, desde la cual tantos bienes y alivios proporciona á los contribuyentes.

Aun se dice más: Pretenden los noticieros que se han sometido á la consideración de Su Magestad dos programas de gobierno; el primero suscrito por el Sr. marques de Girona; el segundo por parte del conde de San Luis y demás compañeros. Parece que ambos programas se diferencian notablemente entre sí, porque en cada uno de ellos se propone á la corona una política diversa.

El *Diario Español* es todavía mucho más terminante y avanza á asegurar que existen realmente los proyectos de que tanto se habla. Oigamos á nuestro colega:

A pesar de lo que generalmente, y no sin fundamento, se creía acerca de la inmediata salida del gabinete del señor marques de Girona, parece lo más probable, atendida la situación del ministerio, que aquel suceso se difiera algunos días, no siendo imposible que al cabo el Sr. Girona permanezca en su puesto hasta que se decida la cuestión ministerial.

Sobre este asunto, objeto de todas las conversaciones, han circulado ayer versiones muy diferentes, entre las cuales merece mención especial la de que el gabinete, más firme que nunca, estaba dispuesto á llevar adelante esos proyectos que nadie conoce, pero cuya excelencia ponderan sus amigos más allegados.

En cuanto á los proyectos podemos añadir que sabemos que existen, y que, al decir de los amigos del gabinete, son de suma trascendencia y gravedad. La cuestión acerca de ellos es si se entrará en la senda ocasionada á graves y trascendentales complicaciones que están destinados á abrir, ó si se procederá con la prudente cordura que el caso aconseja, y se desecarán y conjurarán como un nuevo peligro, y no acaso el menor, de nuestra situación interior.

— Contestando el *Heraldo* á lo que dicen los periódicos, órganos de las oposiciones, se expresa así:

«A una oposición á quien mueve la ira, no se la puede contestar sino con la violencia. Una oposición tan manifiestamente sistemática como la oposición actual no ha inspirado nunca respeto sino á los gobiernos orgánicamente débiles. Una oposición ruda sin motivo, audaz por despecho, intransigente por ambición, no tiene títulos á la tolerancia del gobierno: la tolerancia del gobierno para con ella sería la debilidad primero, más tarde la abdicación. Harto es concederle legalidad; porque la legalidad no es la merecida correspondencia de los ataques ilegales.

«¿Qué las circunstancias son críticas! ¿Y por qué? porque la oposición no es gobierno; porque la oposición lucha en la impotencia; porque la oposición brama de ira y no hay quien responda al eco de sus pasiones. Por eso son hoy las circunstancias críticas; por eso el gobierno actual es detestable; por eso aunque abrió las Cortes, y aunque resolvió las cuestiones que encontró pendientes en el sentido que la oposición deseaba, se jactaba la oposición de ser imprudente y atrevida.

«¿Qué son críticas las circunstancias; ¿Y por qué? El país está tranquilo, confía en el gobierno, huye de la oposición como de un leproso ó de un poseído. La oposición que se revuelve y que grita, es la única que altera la calma que el país disfruta. La oposición pues hace las circunstancias críticas; por la oposición ha dejado la situación de ser tan rigurosamente normal como la creó en un principio el actual gobierno. Y el país lo sabe todo; por eso no es el gobierno quien tiene que temer ni un átomo de responsabilidad, venga lo que viniere, y suceda lo que suceda.»

De las *Correspondencias autógrafas* tomamos las siguientes:

Madrid 14 de enero.

Ayer han tenido lugar varias reuniones de senadores y diputados conservadores y

progresistas en casa de los señores marques del Duero, duque de Sotomayor, general Infante y Madoz, en todas las cuales parece que se ha leído y aprobado una exposición que los señores senadores y diputados de ambos partidos han de elevar á S. M. en uso del derecho de petición, y cuyo objeto es, según tenemos entendido presentar á los ojos del trono la verdad acerca de la grave situación actual.

Los señores senadores y diputados que han concebido este pensamiento, y los que le han prestado su adhesión y apoyo, han cumplido con un deber de patriotismo y de conciencia, y se han hecho acreedores á la gratitud y el aplauso del país.

La exposición de que tratan las anteriores líneas, parece que será presentada hoy mismo á S. M.

Para desvanecer el cándido temor manifestado ayer y hoy por un periódico de la situación acerca de estas reuniones, debemos decir que en ninguna de las que hasta ahora se han verificado, ha pasado el número de los concurrentes de veinte. Ya comprenderá por este dato el periódico á que aludimos, que no ha lugar al recurso de designarlas inocentemente á la atención de la autoridad.

— Según la *Epoca*, el general Bustillos, comandante general del apostadero de la Habana, ha hecho dimisión de este cargo, designándose para reemplazarle, al gefe de escuadra Sr. Sotelo.

Sobre este particular dice la *Correspondencia autógrafa* que el gobierno no ha resuelto nada. Dudamos mucho que así sea, pues los términos de la dimisión son tan precisos y terminantes, que el ministerio debió ocuparse inmediatamente de este suceso.

— Ha empezado á formarse sumaria al brigadier D. Ramon Maria Solano, coronel del regimiento de infantería de la *Constitucion*, que ha sido separado del mando de dicho cuerpo y se halla preso en las cárceles militares de San Francisco. El motivo de esta causa es haberse presentado el Sr. Solano como gefe de la guardia exterior del Real Palacio el día 5 del actual en que paró S. M., sin que le correspondiera este servicio, para el cual habia sido nombrado por el general Gobernador en la orden de la plaza el teniente coronel del mismo cuerpo D. Juan Garcia Torres. Este por no haber reclamado oportunamente contra la determinación que tomó su superior, se halla también encausado y preso, y sufre igual suerte D. Mauricio Alvarez de Bohorques, Duque de Gor, teniente coronel mayor del regimiento de la *Reina Gobernadora*, que mandaba la guardia saliente, por haberse dejado relevar por un gefe que no estaba nombrado para la entrante.

— Parece que ha salido de las cárceles de San Francisco el brigadier Solano, en las cuales se hallaba arrestado como saben nuestros lectores, después de haber sido declarado en situación de reemplazo juntamente con los señores Bohorques y Garcia.

— Los periódicos de la oposición dicen que el gobierno ha pensado separar al fiscal de imprenta, y que el único obstáculo que para eso ha encontrado ha sido la repugnancia de otras personas en aceptar este empleo. Pero el *Heraldo* afirma que ambas cosas carecen de todo fundamento, y que ni el gobierno ha pensado en separar al fiscal, ni ha encontrado la repulsa que se dice, ni es probable que si necesitase fiscales dejase de encontrar todos los que quisiese.

— Las cartas llegadas á Cádiz desde Méjico confirman la noticia de haberse arreglado y transigido las cuestiones pendientes entre el gobierno mejicano y el representante de España sobre el pago de los créditos españoles. En consecuencia de esto se habia celebrado un convenio al que Santa Anna dió sin dificultad su aprobación.

— S. M. la Reina no ha manifestado todavía su intención, á causa de su estado, de ocuparse de los negocios públicos, así es que no debe presidir mañana, si lo hay, el Consejo de ministros. Repetimos esto mismo que dijimos ayer á causa de la insistencia con que varios periódicos aguardan grandes resultados del Consejo de mañana.

— No ha salido exacta la noticia que se ha hecho circular sobre haber presentado su di-

misión el Director general de caballería Arizcum. Podemos asegurar también que en estos últimos días no se ha presentado al gobierno ninguna dimisión.

— No es exacto que se vaya á reforzar la guarnición de Madrid, ni que hayan sido llamados á Madrid por el gobierno algunos gobernadores, por supuesto recientemente. Así lo dicen personas bien enteradas, quienes para desvanecer nuestras dudas, hijas de la consideración que nos merecen todas las personas, nos han autorizado para excitar á los que dicen lo contrario á que revelen los nuevos cuerpitos que hayan entrado ó entren en Madrid y el nombre de los gobernadores civiles que en estos últimos días hayan sido llamados.

— Estos días se ha hecho circular en Madrid que habian ocurrido algunos desórdenes en Valencia. También ha debido decirse algo de esto en Cádiz, porque el *Comercio* del día 10 dice que no cree prudente anunciar las noticias que llevó á Cádiz un vapor, el *Tharsis*, que corre las aguas del Mediterraneo. Pero sea lo que quiera, podemos afirmar que la tranquilidad pública es hoy inalterable en toda España.

— Los periódicos de esta tarde hablan como los de la mañana de la entrada ó salida de algún ministro, pero ni aun descendemos á detalles porque es muy posible que de todo lo que se dice no resulte al cabo cosa alguna de verdad.

Idem 15.

— Según la *España* hoy por la mañana han corrido voces de que el señor general Blaser habia presentado su dimisión del cargo de ministro de la Guerra.

— Parece que al fin se va á ordenar el franqueo previo u obligatorio de la correspondencia pública.

SOBRE EL COLERA EN GALICIA.

Nuevas comunicaciones del reino de Galicia deben bastar á tranquilizar todos los ánimos en materia del cólera asiático.—Una carta dirigida al *Heraldo* con fecha 7 del actual desde el lazareto de Vigo, inserta los dos importantes párrafos siguientes:

«Trescientos cuarenta y ocho buques han hecho su cuarentena en el Lazareto, y de estos ciento ochenta y dos de patente sueca de cólera y afortunadamente, si se exceptúan dos únicos casos de fiebre amarilla, que tuvo el vapor correo *Doña Isabel la Católica*, lo cual no es un misterio para nadie y por eso lo digo, los demás ninguno, absolutamente ninguno, ha tenido el más pequeño accidente en la salud de su personal. Ha habido diez y seis defunciones, una de los dos atacados de fiebre amarilla, pues el otro es sano, y las restantes de enfermedades comunes. La mayor parte afecciones pulmonares, sobrevenidas á licenciados del ejército y la armada en nuestros dominios de América.

En cuanto á los barcos de patente de cólera morbo, ha sido tal nuestra fortuna, ó tales y tan buenas son las condiciones de esta isla que el que yo más creo, que de 2000 individuos que en ellos han venido, entre pasajeros y tripulantes, solo, pásmense Vds., solo ha habido tres enfermos, con afecciones ligeras, no epidémicas, los cuales han salido de la isla, gracias otra vez á la Providencia, sanos y salvos de toda dolencia.»

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Oriente.—Una correspondencia particular de Constantinopla publica algunas noticias muy interesantes:

«Se ha anunciado oficialmente á los representantes de las potencias una importante victoria conseguida en Kalafat.

Aun cuando no habia llegado á Constantinopla la detallada relación de la batalla, se sabe que Omer Pacha hizo atacar uno después de otro en diferentes días los varios cuerpos rusos, cuyo total formaba un efectivo de 30 mil hombres; las tropas turcas se iban retirando á propósito hacia su centro, atrayendo los rusos hasta Kalafat, posición fortificada de un modo formidable y que de lejos pareciera abandonada: de repente las baterías turcas descubren, hacen experimentar enormes pérdidas á los rusos, mientras que la reserva otomana, que habia pasado el Danubio durante la noche y que se mantenía oculta detrás de un bosque, les atacó por un flanco poniéndoles en completa retirada.

La población de la pequeña Valaquia, que cada día se muestra más favorable á los turcos y

contribuyó mucho al triunfo del ejército otomano.

La misma correspondencia nos dá detalles, de cuya exactitud no podemos dudar, dice la *Patrie*, de cuyo periódico lo copiamos, acerca del estado de las cosas en Asia: Las derrotas de Akiska y de Alexandropol están lejos de tener la importancia que los boletines rusos han querido darles: por otra parte desde el nombramiento de un nuevo general en jefe, el general húngaro Guyon, y desde la adopción del nuevo plan de campaña por el Diván todo ha cambiado de aspecto: algunos triunfos han coronado ya los esfuerzos de los turcos.»

— El *Monitor* francés inserta un parte de Viena, anunciando que el día 6 de enero 45 mil turcos con quince cañones atacaron la posición de Citate, cerca de Kalafat, tomándola á la bayoneta: los rusos perdieron 2500 hombres. Un refuerzo de 18,000 rusos que había salido de Kasaule, tuvo que retroceder después de haber perdido 250 hombres.

El día 7 se renovó el combate con gran encarnizamiento; pero sin decidida ventaja por una ni otra parte.

El 8 al amanecer empezó de nuevo la batalla.

— Otro parte de Viena anuncia igualmente que el combate de Citate continuó durante todo el día 8; el 9 los rusos se retiraron hácia Craiowa, dejando cuatro cañones en el campo de batalla y muchos muertos. Las pérdidas son considerables por ambas partes.

— El día 30 de diciembre empezó el movimiento de las escuadras; cuatro buques franceses y otros tantos ingleses salieron de Beikos y anclaron á ambos lados de las rocas Cya-neanas.

Los demas buques debían seguirles el día 2 de enero.

Se ha formado un campo cerca de Constantinopla.

Se ha concentrado un ejército en la frontera de Persia á las órdenes de Amadi Pacha.

En uno de los buques egipcios destruidos en Sinope había cinco ingenieros ingleses, los cuales fueron hechos prisioneros y conducidos pri-

mero á Sebastopol y luego á Odessa; á pesar de las reclamaciones del cónsul general de Inglaterra en Odessa y del mismo embajador en San Petersburgo, para que fuesen tratados como oficiales y caballeros, los prisioneros son considerados como simples marineros rusos, y se asegura que para librarse de tantas reclamaciones las autoridades rusas han hecho conducir á aquellos oficiales al interior haciéndoles andar á pié mas de ochenta millas.

— Según todas las correspondencias es tal la agitación de los ánimos en Rusia, que se trata de revolucionarios á los que no pertenecen al partido de la guerra contra la Turquía. «El Czar, dice una carta de San Petersburgo, no puede seguir aunque quiera una política pacífica y conciliadora.»

— La *Patria* publica noticias de Viena del 12; creíase en aquella ciudad que el Czar no haría conocer por ahora su respuesta oficial á las comunicaciones de las cuatro potencias.

— La *Correspondencia* de Berlin del 8 anuncia que el conde de Reizet ha pasado por aquella ciudad, portador de importantes comunicaciones para el gabinete de San Petersburgo. Mr. de Reizet permaneció veinte y cuatro horas en Berlin, siendo presentado á Mr. de Mantuffel por el embajador de Francia. La *Correspondencia* dice que los partes de Mr. de Reizet contienen el *ultimatum* de la Francia y de la Inglaterra; añade que uno de sus importantes puntos es la neutralidad del mar Negro.

Francia.—El ministro de marina se ocupa con actividad en organizar una tercera escuadra de reserva, compuesta de siete navios y de seis fragatas de vapor; los gastos se elevarán á diez millones. Se han tomado las oportunas medidas para embarcar á los marinos destinados á esta tercera escuadra.

Inglaterra.—Decíase que lord Palmerston tenía el encargo de formar un nuevo gabinete.

Italia.—Las turbulencias ocurridas en la provincia de Aosta están completamente sofocadas. Han sido presos mas de 400 sediciosos.

— La *Gaceta de Milan* dice que es falso se haya pensado en quitar á los Estados de la Iglesia el cuerpo de ocupación francesa.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

Don Antonio de Bardaxi u Balanzat, secretario honorario de S. M., administrador principal, jefe de las fábricas de sal de la provincia de las Baleares.

Hago saber: que habiéndose puesto á pública subasta la ejecución de las obras necesarias para la reparación de la casa administración de las espresadas fábricas, sita en la calle mayor de esta ciudad, y no habiéndose presentado licitadores, ha dispuesto la Dirección general de rentas estancadas que se proceda á la celebracion de nueva subasta, que tendrá lugar en el despacho de esta administración de mi cargo el día 5 de marzo próximo venidero, bajo el pliego de condiciones aprobado por la Dirección general del ramo que se halla de manifiesto en esta dependencia de mi cargo.

Los que intenten hacer proposiciones lo ejecutarán en pliego cerrado, con arreglo á lo prevenido en el real decreto de 27 de febrero é instrucción de 15 de setiembre de 1852, acompañando el documento de depósito que acredite la capacidad para licitar, sin cuyo requisito no serán admitidas. En el espresado día, y á las doce de su mañana, se abrirán en dicho despacho y á la vista del público los pliegos que se hayan presentado, y será adjudicada la obra al mas beneficioso postor.

Lo que se anuncia al público fijándose este edicto en los lugares acostumbrados de esta isla y la de Formentera é insertándose en el Boletín oficial de la provincia y en la *Gaceta de Madrid*. Iviza 4 de enero de 1854.—Antonio de Bardaxi y Balanzat.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

Habana 10 de diciembre.

Vino tinto.—Sus precios quedaron establecidos entre 33 y 34 ds., á los cuales fueron colocados los cargamentos del Panchita, Merced, Sirena, Siempreviva, Joven Enrique, Diógenes y Modesta, procedentes del mes anterior. Suavizada la mala impresión que causaron los aglomerados arribos que hubo durante el mismo, y habiendo sido moderados los arribos en el presente, cobró este artículo algun favor hasta llegar á 40 ds. pipa; límites que obtuvieron la polacra Leonor y fragata Antoinita, esta desde antes de llegar al puerto. Las ventas han comprendido al rededor de 4000 pipas, y hoy queda flotante el cargamento del bergantín Barceló; notándose alguna tibieza en los ánimos de los compradores.

Aceite de conter.—Las ventas de mayor consideración sobre el muelle, han comprendido unas 18,000 botijuelas; y aunque el precio mas alto no ha pasado de 28 1/2 rs. arroba, se deja entrever una mejora ulterior.

Aguardiente comun m. m.—Continua sin tendencia evidente por ahora, de salir de los precios que tiempo há conserva entre 14 y 16 reales garrafón.

Refinos.—Siempre escasos y con buena demanda, tanto para la confección de licores, como para esportación para el Seno Mejicano.

Almendra.—Está muy escasa, en términos que de la de Mallorca pagada á 16 ds. ql., se ha hecho remates entre los mismos compradores á 26 y 28.

Jabon.—Constantemente abatido, habiendo comprendido las ventas principales unas 2500 cajas á 7 1/2 ds. el de Cataluña y de 8 á 8 1/2 el de Mallorca.

Idem 22.

El azúcar está en buena demanda, habiéndose realizado diferentes partidas á precios llenos. La existencia se conceptúa de 45,000 cajas, la mayor parte de ellas en segundas manos.

Santiago de Cuba 30 de noviembre.

Los arribos de café del interior continúan siendo limitados: el mal tiempo ha perjudicado á la cosecha. El azúcar está sin variación con pocas existencias: se esperan pronto grandes refuerzos de la nueva zafra.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 18.

De Stora en 18 dias laud Esperanza, de 43 ton., pat. Palmer, en lastre.

De Cette en 2 dias vapor frances Heure, de 186 ton., cap. Mr. Boyer, con 24 pasag., y varios generos.

DESPACHADOS.

Dia 18.

Para Iviza Mistico Veloz, de 36 ton., patron Pujol, con 8 pasag., efectos y balija.

Para Argel vapor frances Heure, de 186 ton., cap. Mr. Boyer, con 24 pasag., y varios generos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN SEBASTIAN MARTIR.

Diose á S. Sebastian el renombre de defensor de la iglesia por las maravillas que obró en defensa de la fé. Fué oriundo de Milan y nació en Narbona ciudad del Langüedoc. El emperador Diocleciano le nombró capitán de la primera compañía de sus guardias; y como era cristiano este empleo le daba frecuentes ocasiones de hacer importantes servicios á los fieles perseguidos. Asi lo experimentaron entre otros muchos Marco y Marceliano que vacilando en la fé, por exhortaciones de S. Sebastian fueron en ella confirmados, y sufrieron el martirio. Denunciado este hecho al emperador mandó que fuese amarrado á un tronco y asietado por los mismos soldados de la guardia. Habianle dejado por muerto, pero una devota muger llamada Irene cuando lo fué á buscar para darle sepultura le halló aun vivo, y llevándole á su casa curó sus heridas y sanó en breve. Entonces presentóse al emperador y le reprendió con valor tal, que enfurecido mandó que le llevasen al circo y que allí fuese publicamente apaleado hasta que espi-

rase. Asi se ejecutó y con este cruel suplicio pasó su alma á recibir en el cielo la corona del martirio el dia 20 de enero hacia el año de 288.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de S. Francisco de Asis continúan las cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepcion de Maria: á las diez misa cantada, y á las cinco y media se rezará la corona de la Virgen, un rato de oracion mental y la estacion y reserva á las seis y media.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	9 grad.	28 p. 4	85
12 del dia.	11	28 4	85
5 de la tarde.	11	28 4	85

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 7 hs. 11 ms.

Pónese á las ——— 4 » 49 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 11 ms. 11 s.

ANUNCIOS.

Socorros mútuos.

Con el objeto de que los padres de familia pudiesen legar á su consorte é hijos una cantidad para atender á su subsistencia, se planteó en la corte á principios de 1852 una sociedad cuyo número de suscriptores asciende en el dia á 894. Este aumenta á medida que se vé practicamente la utilidad de la asociacion, la cual solo exige de los inscriptos cuatro reales mensuales. Las personas que deseen ingresar pueden presentar sus solicitudes al comisionado en esta provincia, que vive en la calle de S. Francisco de Asis, número 25, quien facilitará los estatutos y periódico de la

sociedad á cuantos quieran enterarse del brillante estado en que la misma se encuentra.

Se necesita un joven de

buenas circunstancias, y que tenga persona que le abone, para servir en clase de criado. Ha de saber guiar carruage y entender algo las faenas del campo. En esta imprenta daran razon.

Se desea una criada que

ademas de reunir buenas circunstancias, sepa algo de cocina y entienda el castellano. Informarán en la oficina de este periódico.

IMPRENTA BALEAR,
calle de San Francisco,
número 30, Palma.

Se suscribe á la

PRACTICA DE LA ARITMETICA,

ó

Coleccion de mas de 160 problemas
con sus soluciones.

Arreglada,

Por D. F. B. J. y D. Gabriel Vila y Zazon.

Bases de publicacion. La obra constara de dos tomos en 8.º prolongado, que contendrán mas de 600 páginas.

El precio de suscripcion por toda la obra, recibiendo en casa de nuestros comisionados en las capitales de provincia, es el de 26 rs. vellon, que deberan pagarse al tiempo de recibir el primer tomo.

Historia Universal

Desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias.

ESCRITA

POR DON SALVADOR COSTANZO,

historias parciales de todas las naciones. Historias especiales, de religion, de literatura, de ciencias, artes, etc. formando una biblioteca histórica completa. Ilustradas con láminas, retratos y mapas aparte del texto y escritas en castella, no ó traducidas de otros idiomas por los varones mas autorizados de nuestra republica literaria.

Esta publicacion formará parte de la Biblioteca

ca Española incorporándose en la primera seccion de esta; y por consiguiente se repartirá por entregas ó por tomos á eleccion del suscriptor, al precio un real y medio la entrega en provincia, remitiéndose por el correo franco el porte.—Los tomos se pagan segun el número de entregas que tienen.—Enviando las obras en tomos provincia por los ordinarios, el precio es un real y cuartillo la entrega en vez de real y medio.—Cada entrega contendrá de 16 á 32 páginas en cuarto mayor á dos columnas, edicion clara, limpia y correcta, en buen papel y tipos modernos.—Asi las entregas como los tomos se repartirán encuadernados á la rústica con correspondiente cubierta.—Los cuadros cronológicos, mapas, retratos y láminas se daran aparte del testo sin aumento de precio.

En el primer piso de la casa número 11, entre el mercado y el borne, se solicita una criada que sepa guisar demas quehaceres domésticos.

Correos.—Por causa del mal tiempo se ha suspendido la salida del de Barcelona la cual verificará mañana á las once, si el tiempo lo permite.

Salon de la Capelleria.

Para mañana.

Nuevos juegos de fisica recreativa.—El juego del granle orólogo sabio, máquina sorprendente: el abanico de Abdel-Kader, el vaso diabólico, etc. etc.

El Sr. Aldo cortará otra vez un brazo á un hombre.

Canto por la señora Aldo.

Fantasmagoria.

Entrada 9 cuartos.—Niños 6.

A las 7.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS
Calle de San Francisco, número 30.